

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1570

Número de Repertorio: 3501

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de Mayo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1570 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301808786	CANO PATIÑO MARIA FRANCISCA	COMPRADOR
1718046962	CHAQUINGA SANCHEZ YESSSENIA PAOLA	VENDEDOR
1713694667	MUÑOZ CAIZA LUIS XAVIER	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2331408000	69391	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 10 mayo 2022

Fecha generación: martes, 10 mayo 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 4 7 1 3 4 T L E 4 W T B





Factura: 001-002-000070068



20221308001P01345

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308001P01345						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE MAYO DEL 2022, (11:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MUÑOZ CAIZA LUIS XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713694667	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CHAQUINGA SANCHEZ YESSSENIA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718046962	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CANO PATINO MARIA FRANCISCA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301808786	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		21000.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308001P01345
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE MAYO DEL 2022, (11:00)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	001	P.01345
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA

OTORGAN:

**LUIS XAVIER MUÑOZ CAIZA Y YESSSENIA PAOLA CHAQUINGA
SANCHEZ.**

A FAVOR DE:

MARIA FRANCISCA CANO PATIÑO

CUANTIA: USD \$ 21.000,00

AVALUO CATASTRAL: USD \$ 23.556,96

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy viernes seis de mayo del año dos mil veintidós, ante mi Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios y personales derechos los cónyuges el señor **LUIS XAVIER MUÑOZ CAIZA** portador de la cedula de ciudadanía numero uno, siete, uno, tres, seis, nueve, cuatro, seis, seis guion siete, y la señora **YESSSENIA PAOLA CHAQUINGA SANCHEZ** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, siete, uno, ocho, cero, cuatro, seis, nueve, seis guion dos, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con número de teléfono 0983773900, email lxmc1975@hotmail.com, domiciliado en la Parroquia Santa Marianita de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENDEDORES**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos la señora **MARIA FRANCISCA CANO PATIÑO** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, ocho, cero, ocho,

siete, ocho guion seis, de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, quien señala para contactos el teléfono 0959733824, correo electrónico marifran52@hotmail.es, domiciliada en la Pradera 1, cera del UPC de esta ciudad de manta, parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como **"LA COMPRADORA"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura

pública, por una parte y en calidad de "LOS VENDEDORES" por sus propios y personales derechos los cónyuges el señor **LUIS XAVIER MUÑOZ CAIZA** portador de la cedula de ciudadanía numero uno, siete, uno, tres, seis, nueve, cuatro, seis, seis guion siete, y la señora **YESSENIA PAOLA CHAQUINGA SANCHEZ** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, siete, uno, ocho, cero, cuatro, seis, nueve, seis guion dos, de estado civil casados entre sí; y por otra parte y en calidad de "COMPRADORA", comparece por sus propios derechos la señora **MARIA FRANCISCA CANO PATIÑO** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, ocho, cero, ocho, siete, ocho guion seis, de estado civil viuda. Los comparecientes son de Nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, mayores de edad respectivamente, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los cónyuges el señor **LUIS XAVIER MUÑOZ CAIZA** y la señora **YESSENIA PAOLA CHAQUINGA SANCHEZ** son propietarios de un bien inmueble compuesto de un Lote de terreno signado con el lote número OCHO de la Manzana H, ubicado en la Urbanización "La Fragata" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: Frente: Con catorce metros y lindera con Avenida 5. Atras: Con Catorce metros y lindera con lote # 7. Derecho: Con veinticuatro metros sesenta centímetros y lindera con Lote #6. Izquierdo: Con veinticuatro metros sesenta centímetros y lindera con lotes números 11 y 12 Con una superficie total de: 344,40m². Dicho bien inmueble fue adquirido a favor de los hoy vendedores por parte de la Cooperativa De Vivienda Armada Nacional mediante escritura de Compraventa autorizada en la Notaria Duodécima de Guayaquil el 22 de

marzo del año 2019 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 12 de marzo del año 2020. El bien inmueble no está embargado ni soporta prohibición de enajenar, como se desprende del certificado del Registro de la Propiedad que también se adjunta como documento habilitante. **TERCERA. COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, manifiestan los cónyuges el señor **LUIS XAVIER MUÑOZ CAIZA** y la señora **YESSENIA PAOLA CHAQUINGA SANCHEZ** que tienen a bien vender a favor de la señora **MARIA FRANCISCA CANO PATIÑO** el bien inmueble compuesto de un Lote de terreno signado con el lote número OCHO de la Manzana H, ubicado en la Urbanización "La Fragata" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: Frente: Con catorce metros y lindera con Avenida 5. Atras: Con Catorce metros y lindera con lote # 7. Derecho: Con veinticuatro metros sesenta centímetros y lindera con Lote #6. Izquierdo: Con veinticuatro metros sesenta centímetros y lindera con lotes números 11 y 12 Con una superficie total de: 344,40m², para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA. - TRADICION.-** Por lo tanto, la parte vendedora transfiere a la adquiriente el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de la presente venta. **QUINTA. PRECIO Y LICITUD DE FONDOS.**- Aunque el bien inmueble se encuentra valorado municipalmente por

la cantidad de **\$23.556,96 USD**, el precio real de la presente venta sobre la parte de terreno convenido entre las partes contratantes y que lo estiman como justo de la cosa vendida es de **\$21.000,00**, valor que declara la parte vendedora tenerlos recibidos por adelantado del poder del adquiriente en mediante transferencia bancaria a la cuenta de la parte vendedora, a la firma de suscripción de la presente escritura, sin opción por este concepto a reclamos de ninguna clase, declara la parte vendedora bajo juramento además que el lote de terreno se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. Y además **LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificable producto de su trabajo; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización,

en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.** - La COMPRADORA, acepta el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas. **SEPTIMA.- ACEPTACIÓN Y CONTROVERSIA.**- Las partes contratantes se afirman y se ratifican en todo lo expuesto y que cual controversia de lo aquí actuado se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción del canton manta. **OCTAVA. GASTOS.**- Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta de la parte compradora. **NOVENA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquirente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta.- Firmado por la Ab. PEDRO PALMA LEMA con matrícula No. 13-2013-106 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **130180878-6**

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CANO PATIÑO
MARIA FRANCISCA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CAJCETA
FECHA DE NACIMIENTO **1952-02-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **VIUDO**
AGUSTIN OMAR
ZAMBRANO VERA

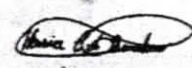



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** **MAESTRA CORTE/CONFEC** **E25330222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CANO ALAVA NAPOLEON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PATIÑO PAULA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO
2019-07-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-07-08



00077514

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a **6 MAY. 2022**



Ab. Santiago Párra Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301808786

Nombres del ciudadano: CANO PATIÑO MARIA FRANCISCA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MAESTRA CORTE.CONFEC

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ZAMBRANO VERA AGUSTIN OMAR

Datos del Padre: CANO ALAVA NAPOLEON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PATIÑO PAULA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE MAYO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 229-710-19034



229-710-19034

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 171804696-2

CHAQUINGA SANCHEZ YESSSENIA PAOLA

LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-10-04

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: CASADO

LUIS XAVIER MUNOZ CAIZA




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHAQUINGA EDGAR BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SANCHEZ MARIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
2017-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-03-28

V4343V2442

PRIMERA USUARIA DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCONSCRIPCIÓN: 3
CANTÓN: QUITO
PURDOSA: CONOCOTO
EDAD: 1
LISTA: 0021 FEMENINO

Nº 65769729
1718046962



DIGENEC
1718046962

CHAQUINGA SANCHEZ YESSSENIA PAOLA

Benja Cue

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a 5 MAY 2021

Ab. Santiago Fierro Utrera
Ab. Santiago Fierro Utrera
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718046962

Nombres del ciudadano: CHAQUINGA SANCHEZ YESSENIA PAOLA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ CAIZA LUIS XAVIER

Fecha de Matrimonio: 31 DE AGOSTO DE 2001

Datos del Padre: CHAQUINGA EDGAR BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANCHEZ MARIA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE MAYO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 223-710-18848



223-710-18848

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA*MSA No. 171369466-7
APELLIDOS Y NOMBRES
MUÑOZ CAIZA
LUIS XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO 1975-10-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
YESSENIA PAOLA
CHAQUINGA SANCHEZ



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN MILITAR E234311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MUÑOZ TITUAÑA LUIS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CAIZA MERCI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-03-11

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-03-11





REPUBLICA DEL ECUADOR

Dirección de Movilización del CC. de las FF.AA

Comprobante Provisional de Trámite de

TARJETA DE IDENTIFICACIÓN MILITAR

CENTRO DE MOVILIZACION MANTA

Cédula : 1713694667

Id.MIL.:197504001259

APELLIDOS: MUÑOZ CAIZA

Grado: SARGENTO PRIMERO

NOMBRES: LUIS XAVIER

Código ISSFA: 3990342400

Rama: AEREA

Fecha Emisión: 19-mar-2021

Estado: MILITAR ACTIVO

Valor Cancelado: 0.0

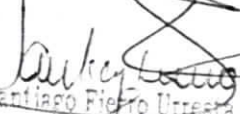
Parentesco:TITULAR

Fecha de Caducidad: Próximo Ascenso

INFORMACIÓN

El documento es válido para acceder a Unidades Militares
Deberá ser canjeado después de su caducidad sin costo alguno.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.
Manta, a..... 6 MAY 2022



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713694667

Nombres del ciudadano: MUÑOZ CAIZA LUIS XAVIER

Condición del cedulado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAQUINGA SANCHEZ YESSANIA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 31 DE AGOSTO DE 2001

Datos del Padre: MUÑOZ TITUAÑA LUIS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CAIZA MERCI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE MAYO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 223-710-18768



223-710-18768

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

69391

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22013804
Certifico hasta el día 2022-05-04:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2331408000
Fecha de Apertura: lunes, 21 enero 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACION LA FRAGATA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un bien inmueble compuesto de un Lote de terreno signado con el lote número OCHO de la Manzana H, ubicado en la Urbanización "La Fragata" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.
Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos:

Frente: Con catorce metros y lindera con Avenida 5.

Atras: Con Catorce metros y lindera con lote # 7

Derecho: Con veinticuatro metros sesenta centímetros y lindera con Lote #6

Izquierdo: Con veinticuatro metros sesenta centímetros y lindera con lotes números 11 y 12 Con una superficie total de: 344,40m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SENTENCIA	87 miércoles, 26 diciembre 1990	237	241
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2076 lunes, 02 septiembre 2002	18914	18925
PLANOS	PLANOS	25 jueves, 10 noviembre 2005	231	231
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	534 jueves, 12 marzo 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] SENTENCIA

Inscrito el: miércoles, 26 diciembre 1990

Número de Inscripción : 87

Folio Inicial: 237

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3583

Folio Final : 241

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 marzo 1983

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Se declara con lugar la demanda de expropiación presentada por el Presidente de la JNV-BEV en contra de Rodolfo Paz Aveiga y Josefa Garcia de Paz, se decreta la expropiación de un cuerpo de terreno de 367.512,81 M2. propiedad de Josefa Garcia de Paz, Ubicado en el Sitio Jacuata del cantón Montecristi, sector -sur-oeste de la ciudad de Manta, Km 4 y lado izquierdo de la carretera Manta-Portoviejo, circunscrito: POR EL NORTE propiedad de la familia Mendoza y estero Azul.POR EL SUR propiedades de Rómulo Medina y Ramón García.POR EL ESTE, Urbanización Estero Azul y Estero Azul.POR EL OESTE, Urbanización La Pradera y propiedad de José Santana Alvia y familia Mendoza.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MANABI, EXPEDIDA POR EL JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE MANABI M MONTECRISTI.	NO DEFINIDO	MANTA

EX PROPIETARIO GARCIA MERO JOSEFA
EX PROPIETARIO PAZ AVEIGA RODOLFO
PROPIETARIO BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA
PROPIETARIO JUNTA NACIONAL DE LA VIVIENDA

CASADO(A) MANTA
CASADO(A) MANTA
CASADO(A) MANTA
CASADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 02 septiembre 2002

Número de Inscripción : 2076

Folio Inicial: 18914

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3987

Folio Final : 18925

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 agosto 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El terreno correspondiente al Programa PRADERA III y IV, ubicado en la Parroquia Tarqui Ciudad de Manta, Provincia de Manabí. Compraventa y Mutuo Hipotecario. Con fecha Septiembre 02 del 2002, bajo el No. 1.008, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario-Patrimonio, a Favor del BEV. Posteriormente Dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Septiembre 11 del 2003, bajo el no. 898. Y Extinguido el Patrimonio con fecha Agosto 23 del 2005, bajo el No. 192.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 4] PLANOS

Inscrito el: jueves, 10 noviembre 2005

Número de Inscripción : 25

Folio Inicial: 231

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5426

Folio Final : 231

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 octubre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE PLANOS, de la Urbanizacion "LA FRAGATA".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 12 marzo 2020

Número de Inscripción : 534

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1164

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA DUODECIMA DE GUAYAQUIL

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 marzo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA El señor Luis Xavier Muñoz Caiza de estado civil casado con la Sra. Yessenia Paola Chaquinga Sánchez. Lote de terreno signado con el lote número 8 de la Manzana H, Urbanización "La Fragata" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una superficie total de: 344,40m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MUÑOZ CAIZA LUIS XAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-04

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MUÑOZ CAIZA LUIS XAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22013804 certifico hasta el día 2022-05-04, la Ficha Registral Número: 69391.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días, Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 2 5 5 1 7 3 I O U W M





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
94247	2022/05/04 10:29	04/05/2022 10:29:00a. m.	782690	2022/05/04

A FAVOR DE MUÑOZ CAIZA LUIS XAVIER C.I.: 1713694667

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 6291

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		USD 3.00
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/06/03		
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL



Descargue el comprobante de pago
en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>



Valor Cobrado 62.64
Forma de Pago Efectivo

2022 A La Utilidad Por La 62.64
Venta De Predios
Urbanos Y Plusvalia |
2-33-14-08-000 | Ref |
Titulo: T/2022/070967

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001
Caja: Caja Recaudacion 08
Recibo de Cobro No: 001019/007795
Fecha: 06/05/2022

Ciente: MUÑOZ CAIZA LUIS
XAVIER

CI/RUC: 1713694667

Referencia:

Cajero: Kerly Dolores Intirago
Párraga no 06/05/2022 10:17

Descargue el comprobante de pago
en:



Valor Cobrado 188.46
Forma de Pago Efectivo

2022 Aporte A La Junta De 70.67
Beneficencia | 2-33-14-
08-000 | Ref | Titulo:
T/2022/070966
2022 De Alcabalas | 2-33-14- 117.79
08-000 | Ref | Titulo:
T/2022/070966

Ciente: CANO PATINO MARIA
FRANCISCA
CI/RUC: 1301808786
Referencia:
Cajero: Kerly Dolores Intirago
Párraga no 06/05/2022 09:33

Caja: Caja Recaudacion 08
Recibo de Cobro No: 001019/007792
Fecha: 06/05/2022

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

N° 052022-063896

Manta, viernes 06 mayo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-33-14-08-000 perteneciente a MUÑOZ CAIZA LUIS XAVIER con C.C. 1713694667 ubicada en MZ. H LOTE 08 URBANIZACIÓN LA FRAGATA BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$23,556.96 VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 96/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 05 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



164555YGAGUEY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

164555YGAGUEY

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 164555YGAGUEY

NUMERO: 052022-063896

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: MUÑOZ CAIZA LUIS XAVIER

CLAVE CATASTRAL: 2-33-14-08-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-05-06 10:26:41

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-06-05

Ver certificado



f Facebook t Twitter i Instagram y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 Contacto

- Mapa del sitio

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 052022-063813****N° ELECTRÓNICO : 218767****Fecha:** 2022-05-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-33-14-08-000

Ubicado en: MZ. H LOTE 08 URBANIZACION LA FRAGATA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 344.4 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1713694667	MUÑOZ CAIZA-LUIS XAVIER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 23,556.96

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 23,556.96

SON: VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 96/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



164472WHQH5W

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-05-05 21:18:20**

COMPROBANTE DE PAGO

N° 575457

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-33-14-08-000	344.4	\$ 26174.4

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MUÑOZ CAIZA LUIS XAVIER	1713694667

Fecha de pago: 2022-05-04 08:24:44 - INTRIAGO PÁRRAGA KERLY
DOLORES

Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

2022-05-05 21:24:14			
Dirección	Año	Control	N° Título
MZ. H LOTE 08 URBANIZACION LA FRAGATA	2022	582466	575457

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	5.24	-0.16	5.08
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.74	-0.19	0.55
MEJORAS 2013	4.67	-1.17	3.50
MEJORAS 2014	4.90	-1.23	3.67
MEJORAS 2015	0.57	-0.14	0.43
MEJORAS 2016	0.20	-0.05	0.15
MEJORAS 2017	5.07	-1.27	3.80
MEJORAS 2018	13.76	-3.44	10.32
MEJORAS 2019	0.78	-0.20	0.58
MEJORAS 2020	8.71	-2.18	6.53
MEJORAS 2021	3.26	-0.82	2.44
SOLAR NO EDIFICADO	34.93	0.00	34.93
TASA DE SEGURIDAD	2.62	0.00	2.62
TOTAL A PAGAR			\$ 74.60
VALOR PAGADO			\$ 74.6
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2742067528626

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 052022-063747

Manta, miércoles 04 mayo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MUÑOZ CAIZA LUIS XAVIER** con cédula de ciudadanía No. **1713694667**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 04 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



164406XET1OAC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**HOJA
EN
BLANCO**

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución



TITULO DE CREDITO #: T/2022/070966
DE ALCABALAS

Fecha: 05/06/2022

Por: 188.46

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 06/05/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MUÑOZ CAIZA LUIS XAVIER

Identificación: 1713694667

Teléfono: SN

Correo:

Adquiriente-Comprador: CANO PATINO MARIA FRANCISCA

Identificación: 1301808786

Teléfono: NA

Correo: ejemplo@hotmail.com

Detalle:

VE-279713



PREDIO: Fecha adquisición: 29/01/2019

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-33-14-08-000

23556.96

344.40

MZ.HLOTE08URBANIZACIONLAFRAGATA

23,556.96

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	235.57	117.78	0.00	117.79
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	70.67	0.00	0.00	70.67
Total=>		306.24	117.78	0.00	188.46

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			117.78
Total=>				117.78

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-279713

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-279713

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/070966

TRANSACCION: 001019/007792

FECHA: 2022-05-06

VALOR PAGADO: \$ 188.46

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/070966	DE ALCABALAS	\$ 117.79
T/2022/070966	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 70.67

[f Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)

Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 Contacto
- Mapa del sitio

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/070967

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 05/06/2022

Por: 62.64

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 06/05/2022

Contribuyente: MUÑOZ CAIZA LUIS XAVIER

Tipo Contribuyente: I

Identificación: CI 1713694667

Teléfono: SN

Correo:

Dirección: SN y NULL

Detalle:

Base Imponible: 9813.71

VE-379713



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MUÑOZ CAIZA LUIS XAVIER

Identificación: 1713694667

Teléfono: SN

Correo:

Adquiriente-Comprador: CANO PATINO MARIA FRANCISCA

Identificación: 1301808786

Teléfono: NA

Correo: ejemplo@hotmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 29/01/2019

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-33-14-08-000

23556.96

344.40

MZ.HLOTE08URBANIZACIONLAFRAGATA

23.556.96

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	62.64	0.00	0.00	62.64
Total=>		62.64	0.00	0.00	62.64

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	23,556.96
PRECIO DE ADQUISICION	13,743.25
DIFERENCIA BRUTA	9,813.71
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	9,813.71
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,594.73
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	8,218.98
IMP. CAUSADO	61.64
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	62.64

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-379713

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-379713

TÍTULO DE CREDITO: T/2022/070967

TRANSACCIÓN: 001019/007755

FECHA: 2022-05-06

VALOR PAGADO: \$ 62.64

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2022/070967

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS
URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 62.64



f Facebook t Twitter i Instagram y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

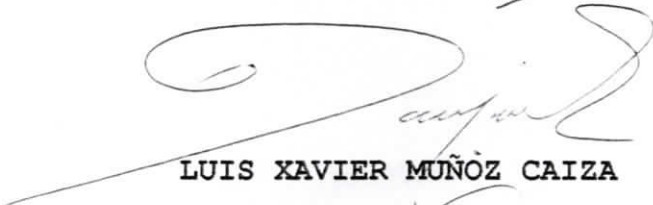
Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

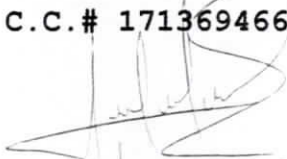
Contacto

- Mapa del sitio

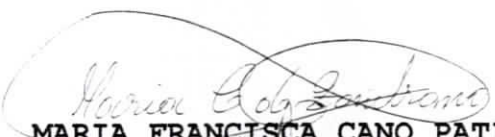
DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-


LUIS XAVIER MUÑOZ CAIZA

C.C.# 171369466-7


YESSENIA PAOLA CHAQUINGA SANCHEZ

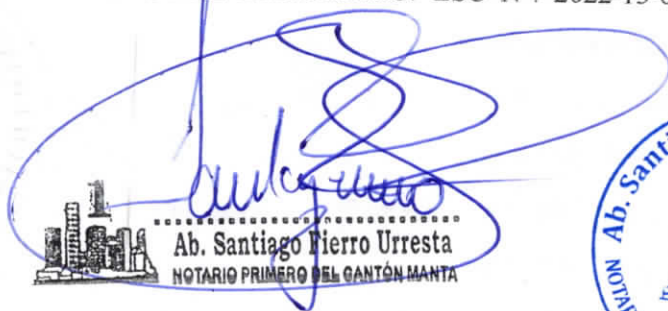
C.C.# 171804696-2


MARIA FRANCISCA CANO PATIÑO

C.C.# 130180878-6


AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2022-13-08-01-P.01345.


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

